

Información de Inscripción Junta de educación del condado de Madison

Para inscribirse en las escuelas del condado de Madison, los padres con custodia del estudiante deben residir en el condado de Madison y fuera de los límites de la ciudad de Huntsville y Madison. Cada estudiante debe estar inscrito en la escuela ubicada en la zona de asistencia de la residencia legal de los padres con custodia.

Solicitamos los siguientes documentos para la inscripción:

Certificado de nacimiento del estudiante (para determinar la edad del niño y los nombres de los padres con custodia)

- La ley estatal requiere que el estudiante tenga cinco (5) años de edad el 1 de septiembre o antes para asistir a Kindergarten y el estudiante seis (6) años de edad antes del 31 de diciembre para asistir al primer grado.
- Para cumplir con nuestra orden federal de eliminación de la segregación, debemos determinar los nombres de los padres con custodia. Se solicita una identificación con foto de los padres con custodia para determinar la identidad.
- Si el estudiante no reside con los padres que figuran en el certificado de nacimiento, se requiere la documentación de custodia del tribunal correspondiente firmada por el juez.
- Las escuelas **NO PUEDEN** aceptar documentos de tutela notariados para propósitos de inscripción.

Tarjeta de Seguro Social

- El número de Seguro Social se utiliza para identificar a los estudiantes para el mantenimiento de registros y transcripciones y se mantiene confidencial. Esto es estrictamente voluntario y no es necesario para la inscripción.

Prueba de Residencia legal para los padres con custodia

- Para cumplir con nuestra orden federal de segregación, debemos tener información de residencia completa y correcta para asegurar que el estudiante esté inscrito en la zona escolar adecuada. Se necesitan los siguientes elementos:
 - Contrato de alquiler o arrendamiento, escritura, página de declaración de seguro del propietario o aviso de impuestos sobre la propiedad para la residencia legal del padre con custodia
 - Y
 - Factura actual de servicios públicos de Huntsville a nombre de los padres con custodia para la residencia legal.

Si el padre con custodia no tiene los artículos enumerados anteriormente, comuníquese con el Departamento de Servicios Estudiantiles al 256.852.2557 para obtener ayuda.

Registro de vacunas del estado de Alabama (tarjeta azul)

- Disponible a través de un médico o del Departamento de Salud del Condado de Madison

También son aceptables:

- Una exención médica por parte de un médico que prescribe la exención, o
- Una exención religiosa emitida por el Departamento de Salud del Condado de Madison

Además de los artículos solicitados arriba, los estudiantes que se transfieren de otras escuelas o sistemas deben proporcionar:

- Documentación de retiro de la escuela anterior
- Transcripciones o boleta de calificaciones actual (más reciente)

NOTA: Los estudiantes no están inscritos oficialmente hasta que toda la documentación haya sido verificada por el registrador de la escuela local.

Zonas escolares

- Todas las residencias en el condado de Madison están divididas en zonas para una escuela específica. Para determinar la zona escolar para una residencia, comuníquese con el Departamento de Transporte al 256.859.9447.